

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA GLOBALMOTORS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Julio del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Av. Carlo Julio Arosemena km 2 1/2, Provincia de Guayas, a las diez horas, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía GLOBALMOTORS S.A.:

a) CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A. legal y debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, Ing. Francisco Restrepo Palacios, con 299.998 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de 299.998 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

b) El señor Ing. Francisco Cobo Martinez, representado por el Dr. Rodrigo Jijón Letort, conforme consta del poder que se adjunta al expediente de esta junta, con 1 acción ordinaria y nominativa por un valor total de 1 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,

c) La señora Susana Granda Garcés, con 1 acción ordinaria y nominativa por un valor total de 1 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,

Actúa en calidad de Presidenta de la Junta la señora Susana Granda Garcés y actúa en calidad de Secretario, el Ing. Xavier Molestina A. en su calidad de Gerente General. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

La Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es. 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2012. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2012. 3.- Conocimiento y aprobación de la conversión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012 emitidos bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). 4.- Nombramiento del Comisario Principal.

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.- Toma la palabra el Gerente General quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2012 EMITIDOS BAJO NORMAS INTENACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) .- La Junta General de Accionistas, luego de tener conocimiento del balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2012, el cual arroja pérdida por la cantidad de US\$ 1.654,25, y del proceso de conversión de dichos estados financieros conforme lo dispuesto en

nueva normativa vigente; resuelve por unanimidad aprobar los primeros estados financieros expresados bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).

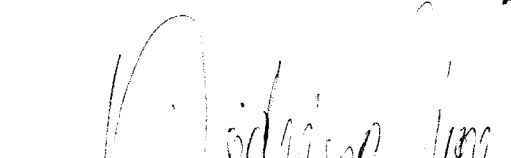
4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PRINCIPAL.- El Ingeniero Xavier Molestina en su calidad de Gerente General, pone a consideración de la Junta General el nombre de la señora Rosa Herrera, para que ejerza el cargo de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2013. La Junta General decide aprobar por unanimidad que la señora Rosa Herrera desempeñe la función de Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2013.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 12H00, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.


SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS
PRESIDENTA DE LA
JUNTA GENERAL


ING. XAVIER MOLESTINA AVEGNO
SECRETARIO DE
LA JUNTA GENERAL


ING. FRANCISCO RESTREPO PALACIOS
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S. A.
ACCIONISTA


P.) ING. FRANCISCO COBO MARTINEZ
ACCIONISTA
DR. RODRIGO JIJÓN LETORT


SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS
ACCIONISTA